

*"Por la cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2021."*

El Gerente General de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P., en cumplimiento de sus funciones legales y estatutarias y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante acuerdo 043 del 27 de octubre de 2020, fue viabilizado el anteproyecto de presupuesto de ingresos y gastos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Que mediante resolución 236 del 11 de diciembre de 2020 del CONFISCUN, se aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Que de acuerdo con el artículo 128 de la Ordenanza No. 227 de 2014, la responsabilidad de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca – CONFISCUN, será de los Gerentes y/o Directores, quienes presentarán para su adopción y desagregación a la Junta Directiva.

Que de acuerdo con el inciso 3º del artículo 128 de la Ordenanza No. 227 de 2014, la ejecución del presupuesto podrá iniciarse con la desagregación efectuada por los Gerentes o Directores de las Empresas, previa adopción de la Junta Directiva.

Que mediante Decisión Empresarial 054 del 22 de diciembre de 2020, se liquidó y se desagregó el presupuesto para la vigencia 2021.

Que en el Artículo 17 del Acuerdo 044 del 29 de diciembre de 2020, mediante el cual se adoptó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2021 de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, su desagregación y se aprobaron otras disposiciones, se estableció lo siguiente:

*"Autorizar al Gerente General de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. para realizar las modificaciones a los actos administrativos expedidos para la correcta ejecución del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2021 que no afecten los montos aprobados en la Resolución 236 del 11 de diciembre de 2020, emitida por el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca – CONFISCUN, de las cuales deberá presentar informe a la Junta Directiva al cierre de la vigencia."*

Que, de acuerdo con el cierre al 31 de diciembre y a las cuentas por pagar constituidas, se requiere modificar la apropiación de los rubros de cuentas por pagar, los cuales ascienden a \$10.714.904.382,79, valor que fue diferente al proyectado de \$10.200.385.389,33 en la Decisión Empresarial del 054 de 2020.

"Por la cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2021."

Que de acuerdo con lo anterior y con la naturaleza del rubro origen de la cuenta por pagar se hace necesario realizar modificaciones al presupuesto de Gastos, para ajustar los rubros frente a las cuentas por pagar, así como realizar ajustes en rubros donde se requieran recursos.

En mérito de lo expuesto:

DECIDE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Contracreditar el presupuesto de gastos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., por valor de \$1.571.586.903,06.

Código	Nivel	Tipo	Descripción	CONTRACREDITO
2	1	A	Gastos	1.571.586.903,06
21	2	A	Fundonamiento	1.274.912.133,35
21.2	3	A	Adquisición de bienes y servicios	758.690.000,00
21.2.02	4	A	Adquisiciones diferentes de activos	758.690.000,00
21.2.02.01	5	A	Materiales y suministros	5.000.000,00
21.2.02.01.003	6	C	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 5.000.000,00
21.2.02.02	5	A	Adquisición de servicios	753.690.000,00
21.2.02.02.006	6	C	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución	\$ 180.000.000,00
21.2.02.02.007	6	C	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 550.000.000,00
21.2.02.02.009	6	C	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 23.690.000,00
21.5	3	A	Gastos de comercialización y producción	464.835.124,35
21.5.01	4	A	Materiales y suministros	138.641.361,00
21.5.01.03	5	C	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 133.839.356,00
21.5.01.03	5	C	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 4.802.005,00
21.5.02	4	A	Adquisición de servicios	326.193.763,35
21.5.02.06	5	C	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de	\$ 326.193.763,35
21.7	3	A	Diminución de pasivos	51.387.009,00
21.7.01	4	A	Cesantías	51.387.009,00
21.7.01.01	5	C	Cesantías definitivas	\$ 51.387.009,00
23	2	A	Inversión	296.674.769,71
23.5	3	A	Gastos de comercialización y producción	296.674.769,71
23.5.02	4	A	Adquisición de servicios	296.674.769,71
23.5.02.05	5	C	Servicios de la construcción	\$ 40.000.000,00
23.5.02.05	5	C	Servicios de la construcción	\$ 128.491.523,18
23.5.02.06	5	C	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de	\$ 4.832.446,53
23.5.02.08	5	C	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 123.350.800,00
TOTAL				1.571.586.903,06

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Con base en los recursos contracreditados en el artículo anterior, acreditar el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2021, así:

"Por la cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2021."

Código	Nivel	Tipo		CREDITO
2	1	A	Gastos	1.571.586.903,06
2.1	2	A	Funcionamiento	1.274.912.133,35
2.1.2	3	A	Adquisición de bienes y servicios	237.611.473,00
2.1.2.01	4	A	Adquisición de activos no financieros	5.000.000,00
2.1.2.01.01	5	A	Activos fijos	5.000.000,00
2.1.2.01.01.003			Maquinaria y equipo	5.000.000,00
2.1.2.01.01.003.02			Maquinaria para usos especiales	5.000.000,00
2.1.2.01.01.003.02.08	8	A	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	\$ 5.000.000,00
2.1.2.02	4	A	Adquisiciones diferentes de activos	232.611.473,00
2.1.2.02.01	5	A	Materiales y suministros	93.690.000,00
2.1.2.02.01.002	6	C	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 23.690.000,00
2.1.2.02.01.003	6	C	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 70.000.000,00
2.1.2.02.02	5	A	Adquisición de servicios	138.921.473,00
2.1.2.02.02.007	6	C	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 14.300.250,00
2.1.2.02.02.008	6	C	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 78.831.223,00
2.1.2.02.02.009	6	C	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 790.000,00
2.1.2.02.02.010	6	C	Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 45.000.000,00
2.1.5	3	A	Gastos de comercialización y producción	797.515.735,75
2.1.5.01	4	A	Materiales y suministros	327.757.428,04
2.1.5.01.04	5	C	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 327.757.428,04
2.1.5.02	4	A	Adquisición de servicios	469.558.307,71
2.1.5.02.06	5	C	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de mantenimiento	\$ 24.054.018,00
2.1.5.02.07	5	C	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 30.752.050,00
2.1.5.02.08	5	C	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 373.839.356,00
2.1.5.02.08	5	C	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 40.912.883,71
2.1.7	3	A	Disminución de pasivos	51.387.009,00
2.1.7.01	4	A	Cesantías	51.387.009,00
2.1.7.01.02	5	C	Cesantías parciales	\$ 51.387.009,00
2.1.8	3	A	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	188.597.915,60
2.1.8.01	4	A	Impuestos	188.597.915,60
2.1.8.01.54	5	C	Impuesto de industria y comercio	\$ 188.597.915,60
2.3	2	A	Inversión	296.674.769,71
2.3.5	3	A	Gastos de comercialización y producción	296.674.769,71
2.3.5.02	4	A	Adquisición de servicios	296.674.769,71
2.3.5.02.05	5	C	Servicios de la construcción	\$ 128.491.523,18
2.3.5.02.08	5	C	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 168.183.246,53
TOTAL				1.571.586.903,06

ARTICULO TERCERO: Con base en los artículos anteriores el presupuesto de gasto desagregado para la vigencia 2021 queda así:

"Por la cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2021."

Código	Nivel	Tipo	Descripción	PPTO AJUSTADO	VIG
2	1	A	Gastos	48.137.091.911,00	
2.1	2	A	Funcionamiento	31.282.338.558,00	
2.1.1	3	A	Gastos de personal	6.715.500.831,00	
2.1.1.01	4	A	Planta de personal permanente	6.715.500.831,00	
2.1.1.01.01	5	A	Factores constitutivos de salario	4.835.248.197,00	
2.1.1.01.01.001	6	A	Factores salariales comunes	4.835.248.197,00	
2.1.1.01.01.001.01	7	C	Sueldo básico	3.910.809.330,00	VIG
2.1.1.01.01.001.02	7	C	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	41.115.910,00	VIG
2.1.1.01.01.001.06	7	C	Prima de servicio	179.460.284,00	VIG
2.1.1.01.01.001.07	7	C	Bonificación por servicios prestados	122.062.056,00	VIG
2.1.1.01.01.001.08	7	A	Prestaciones sociales	581.800.617,00	VIG
2.1.1.01.01.001.08.01	8	C	Prima de navidad	394.862.821,00	VIG
2.1.1.01.01.001.08.02	8	C	Prima de vacaciones	186.937.796,00	VIG
2.1.1.01.02	5	A	Contribuciones inherentes a la nómina	1.582.827.265,00	
2.1.1.01.02.001	6	C	Aportes a la seguridad social en pensiones	554.680.580,00	VIG
2.1.1.01.02.002	6	C	Aportes a la seguridad social en salud	238.652.116,00	VIG
2.1.1.01.02.003	6	C	Aportes de cesantías	428.225.074,00	VIG
2.1.1.01.02.004	6	C	Aportes a cajas de compensación familiar	193.371.712,00	VIG
2.1.1.01.02.005	6	C	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	24.008.744,00	VIG
2.1.1.01.02.006	6	C	Aportes al ICBF	86.333.435,00	VIG
2.1.1.01.02.007	6	C	Aportes al SENA	57.555.624,00	VIG
2.1.1.01.03	5	A	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	297.425.349,00	
2.1.1.01.03.001	6	A	Prestaciones sociales	297.425.349,00	VIG
2.1.1.01.03.001.01	7	C	Vacaciones	274.175.434,00	VIG
2.1.1.01.03.001.03	7	C	Bonificación especial de recreación	23.249.915,00	VIG
2.1.2	3	A	Adquisición de bienes y servicios	4.639.401.241,00	
2.1.2.01	4	A	Adquisición de activos no financieros	255.000.000,00	
2.1.2.01.01	5	A	Activos fijos	255.000.000,00	
2.1.2.01.01.003			Maquinaria y equipo	5.000.000,00	
2.1.2.01.01.003.02			Maquinaria para usos especiales	5.000.000,00	
2.1.2.01.01.003.02.08	8	A	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	5.000.000,00	VIG
2.1.2.01.01.005	6	A	Otros activos fijos	250.000.000,00	
2.1.2.01.01.005.02	7	A	Productos de la propiedad intelectual	250.000.000,00	
2.1.2.01.01.005.02.03	8	A	Programas de informática y bases de datos	250.000.000,00	VIG
2.1.2.01.01.005.02.03.01	9	A	Programas de informática	250.000.000,00	VIG
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	10	C	Paquetes de software	250.000.000,00	VIG

"Por la cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021."

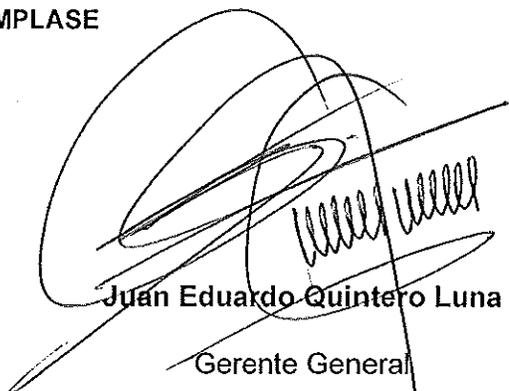
Código	Nivel	Tipo		PPTO AJUSTADO	VIG
2.1.2.02	4	A	Adquisiciones diferentes de activos	4.384.401.241,00	
2.1.2.02.01	5	A	Materiales y suministros	130.794.553,00	
2.1.2.02.01.003	6	C	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	37.104.554,00	VIG
2.1.2.02.01.002	6	C	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	23.690.000,00	VIG
2.1.2.02.01.003	6	C	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	70.000.000,00	CXP
2.1.2.02.02	5	A	Adquisición de servicios	4.253.606.687,00	
2.1.2.02.02.006	6	C	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	116.645.774,00	VIG
2.1.2.02.02.007	6	C	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	1.111.975.161,00	VIG
2.1.2.02.02.007	6	C	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	14.300.250,00	CXP
2.1.2.02.02.008	6	C	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.643.467.450,00	VIG
2.1.2.02.02.008	6	C	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	218.118.052,00	CXP
2.1.2.02.02.009	6	C	Servicios para la comunidad, sociales y personales	103.310.000,00	VIG
2.1.2.02.02.009	6	C	Servicios para la comunidad, sociales y personales	790.000,00	CXP
2.1.2.02.02.010	6	C	Viáticos de los funcionarios en comisión	45.000.000,00	VIG
2.1.3	3	A	Transferencias corrientes	986.196.611,00	
2.1.3.13	4	A	Sentencias y conciliaciones	986.196.611,00	
2.1.3.13.01	5	A	Fallos nacionales	986.196.611,00	
2.1.3.13.01.001	6	C	Sentencias	986.196.611,00	VIG
2.1.5	3	A	Gastos de comercialización y producción	18.443.733.214,40	
2.1.5.01	4	A	Materiales y suministros	2.765.232.389,04	
2.1.5.01.03	5	C	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	0,00	VIG
2.1.5.01.03	5	C	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	80.466.154,00	CXP
2.1.5.01.04	5	C	Productos metálicos, maquinaria y equipo	1.750.000.000,00	VIG
2.1.5.01.04	5	C	Productos metálicos, maquinaria y equipo	434.766.235,04	CXP
2.1.5.02	4	A	Adquisición de servicios	16.178.500.825,36	
2.1.5.02.05	5	C	Servicios de la construcción	1.322.048.000,00	VIG
2.1.5.02.06	5	C	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	218.806.236,65	VIG
2.1.5.02.06	5	C	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	156.719.001,00	CXP
2.1.5.02.07	5	C	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	856.566.491,00	VIG
2.1.5.02.07	5	C	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	161.917.181,00	CXP
2.1.5.02.08	5	C	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	11.231.188.361,00	VIG
2.1.5.02.08	5	C	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.231.255.554,71	CXP
2.1.7	3	A	Disminución de pasivos	51.387.009,00	
2.1.7.01	4	A	Cesantías	51.387.009,00	
2.1.7.01.01	5	C	Cesantías definitivas	0,00	VIG
2.1.7.01.02	5	C	Cesantías parciales	51.387.009,00	VIG
2.1.8	3	A	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	446.119.651,60	
2.1.8.01	4	A	Impuestos	397.014.917,60	
2.1.8.01.54	5	C	Impuesto de industria y comercio	208.417.002,00	VIG
2.1.8.01.54	5	C	Impuesto de industria y comercio	188.597.915,60	CXP
2.1.8.04	4	A	Contribuciones	49.104.734,00	
2.1.8.04.01	5	C	Cuota de fiscalización y auditar	49.104.734,00	VIG
2.3	2	A	Inversión	16.854.753.353,00	
2.3.5	3	A	Gastos de comercialización y producción	16.854.753.353,00	
2.3.5.02	4	A	Adquisición de servicios	16.854.753.353,00	
2.3.5.02.05	5	C	Servicios de la construcción	7.000.033.007,14	VIG
2.3.5.02.05	5	C	Servicios de la construcción	5.297.593.621,82	CXP
2.3.5.02.06	5	C	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	4.158.854,00	CXP
2.3.5.02.08	5	C	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.696.746.306,24	VIG
2.3.5.02.08	5	C	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.856.221.563,80	CXP
5			DISPONIBILIDAD FINAL	5.755.995.728,00	
TOTAL				53.893.087.639,00	

*"Por la cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2021."*

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Decisión Empresarial rige a partir de la fecha de su expedición

Dada en Bogotá D.C: **08 ENE 2021**

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**Juan Eduardo Quintero Luna**  
Gerente General

**Vo.Bo.:** Ana Milena Potes Mazuera – Asesora de Gerencia  
**Revisó:** Lucía Obando Vega – Secretaria de Asuntos Corporativos.  
**Proyectó:** Edna Jacqueline Montenegro Forero – Directora de Finanzas y Presupuesto.  
Andrés Navarro Amaya – Profesional de la Dirección de Finanzas y Presupuesto.

